

**25. ¿Cuándo un particular, puede ser responsable del delito definido en el Art. 167 C.P?  
Señale la respuesta incorrecta.**

- a) Cuando actué con la autorización de sus superiores.
- b) Cuando actué con la aquiescencia del Estado o de sus autoridades.
- c) Cuando actué con el apoyo del Estado.
- d) Cuando actué con la autorización del Estado o de sus autoridades.

**26. ¿Cuál de las siguientes penas no se corresponde con las señales para los autores del delito definido en el Art. 173.2 del C.P (Violencia domestica)?**

- a) Prisión de seis meses a tres años.
- b) La privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores de tres a cinco años.
- c) Privación del derecho a la tenencia y porte de armas de tres a cinco años.
- d) Cuando el juez o tribunal lo estime adecuado al interés del menor, inhabilitación especial para el ejercicio de la patria potestad, tutela, curatela, guarda o acogimiento por tiempo de uno a cinco años.

**27. Señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta, siguiendo la literalidad del Art. 176 del C.P.**

- a) Se impondrán las penas respectivamente establecidas en los artículos precedentes a la autoridad o funcionario que, permitiere que otras personas ejecuten los hechos previstos en ellos.
- b) Se impondrán las penas respectivamente establecidas en los artículos precedentes a la autoridad o funcionario que, faltando a los deberes de su cargo, permitiere que otros funcionarios ejecuten los hechos previstos en ellos.
- c) Se impondrán las penas respectivamente establecidas en los artículos precedentes a la autoridad o funcionario que, faltando a los deberes de su cargo, permitiere que otras personas ejecuten los hechos previstos en ellos.
- d) Se impondrán las penas respectivamente establecidas en los artículos precedentes a la autoridad o funcionario que, permitiere que otros funcionarios ejecuten los hechos previstos en ellos.

**28. ¿En cuál de los siguientes casos, será castigado con la pena inferior en grado, el responsable de un delito de secuestro del Art. 164 del C.P?**

- a) Cuando diera libertad al encerrado dentro de los dos primeros días de su detención, sin haber logrado el objeto que se había propuesto.
- b) Cuando diera libertad al encerrado dentro de los tres primeros días de su detención, habiendo logrado el objeto que se había propuesto.
- c) Cuando diera libertad al encerrado o detenido dentro del primer día de su detención, habiendo logrado el objeto que se había propuesto.

**11. Las conductas previstas en el art. 181.1 a 4 CP serán castigadas con la pena de prisión correspondiente en su mitad superior cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias**

- a) Cuando los hechos se cometan por la actuación conjunta de dos o más personas.
- b) Cuando los hechos se cometan contra una persona que se halle en una situación de especial vulnerabilidad por razón de su edad, enfermedad, discapacidad o por cualquier otra circunstancia, y, en todo caso, cuando sea menor de dieciséis años.
- c) cuando los actos de carácter sexual con un menor de dieciséis años se hayan realizado empleando intimidación.
- d) cuando la víctima sea o haya sido pareja del autor, con convivencia

**12. ¿Con qué pena será castigado los responsables de un delito de agresión sexual, si se ha ejecutado con la actuación conjunta de dos o más personas?**

- a) Prisión de 5 a 10 años para las agresiones del artículo 178.1 y de 7 a 12 años para los artículos del 179.
- b) Prisión de dos a ocho años para las agresiones del artículo 178.1, de prisión de cinco a diez años para las agresiones del artículo 178.3, de prisión de siete a quince años para las agresiones del artículo 179.1 y de prisión de doce a quince años para las del artículo 179.2
- c) Prisión de uno a cinco años.
- d) Prisión de seis a 12 años.

**13. Si concurriesen dos o más circunstancias, de las expresadas en el Art. 180 del C.P, para agravar los delitos de agresión sexual:**

- a) Las penas previstas en este artículo se impondrán en su mitad superior.
- b) Las penas previstas en este artículo se aumentarán en un grado.
- c) Las penas previstas en este artículo se podrán imponer en su mitad superior
- d) Las penas previstas en este artículo se podrán aumentar en un grado.

**14. El Art. 181 del C.P define el delito de agresión sexual como:**

- a) El que realizare actos de carácter sexual, no incluidos los que realice el menor con un tercero o sobre sí mismo a instancia del autor.
- b) El que, sin violencia o intimidación y mediando consentimiento, realizare actos que atenten contra la libertad o indemnidad sexual de otra persona.
- c) El que realizare actos de carácter sexual, incluidos en los actos de carácter sexual los que realice el menor con un tercero o sobre sí mismo a instancia del autor
- d) El que, sin violencia o intimidación y sin que medie consentimiento, realizare actos que atenten exclusivamente contra la libertad sexual de otra persona.

d) Se impondrá la pena superior en grado y la de inhabilitación absoluta de ocho a doce años.

**37. Según el Art. 187 del C.P que define el delito de prostitución: " Se entenderá que hay explotación cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias": (Señale la incorrecta).**

- a) Que la víctima se encuentre en una situación de vulnerabilidad mental.
- b) Que se le impongan para su ejercicio condiciones gravosas.
- c) Que se le impongan para su ejercicio condiciones desproporcionadas.
- d) Que la víctima se encuentre en una situación de vulnerabilidad económica.

**38. Identifica entre las siguientes una agravante específica del abuso sexual y de la agresión sexual:**

- a) Cuando la violencia o intimidación ejercidas revistan un carácter particularmente degradante o vejatorio
- b) Cuando el autor haga uso de armas u otros medios igualmente peligrosos.
- c) Cuando los hechos se cometan por la actuación conjunta de dos o más personas.
- d) Cuando la víctima sea o haya asido esposa o mujer que este o haya estado ligada por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia

**39. Se impondrán las penas previstas, en el Art. 187 del C.P en su mitad superior, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:**

- a) Cuando el culpable sea autoridad, agente de esta o funcionario público.
- b) Cuando el culpable pertenezca a una organización o grupo criminal.
- c) Cuando el culpable hubiere puesto en peligro, de forma dolosa o por imprudencia grave, la vida o salud de la víctima.
- d) Cuando el culpable hubiere puesto en peligro, por imprudencia leve, la vida o salud de la víctima.

**40. El que a través de internet, del teléfono o de cualquier otra tecnología de la información y la comunicación contacte con un menor de 16 años y realice actos dirigidos a embaucarle para que le facilite material pornográfico o le muestre imágenes pornográficas en las que se represente o aparezca un menor, será castigado con:**

- a) la pena de prisión de 2 a 5 años.
- b) la pena de prisión 6 meses a un año.
- c) la pena de prisión de 6 meses a 2 años
- d) la pena de prisión de 2 a 4 años

**41. Salvo en los casos en que concurra alguna de las circunstancias previstas en el apartado segundo del artículo 178, el libre consentimiento del menor de 16 años excluirá la responsabilidad penal por los delitos previstos en este capítulo cuando:**

- a) Cuando la víctima sea una persona próxima al menor por edad o grado de desarrollo o madurez.
- b) Cuando el autor sea una persona próxima al menor por edad o grado de desarrollo o madurez.
- c) Cuando el autor sea una persona próxima al menor por edad y grado de desarrollo o madurez física y psicológica
- d) Cuando la víctima sea una persona próxima al menor por edad y grado de desarrollo o madurez.

**42. ¿Cuándo será castigada la asistencia a espectáculos exhibicionistas o pornográficos?**

- a) Siempre será castigada si se acude a sabiendas.
- b) Si se acude a sabiendas y participan menores o discapacitados de especial protección.
- c) Si se acude a sabiendas y participan menores de 16 años o discapacitados de especial protección.
- d) Nunca será castigada.

**43.Cuál de las siguientes acciones no se considera agravante del delito de agresión sexual a menor de 16 años, según lo estipulado en el Art. 181 del C.P.**

- a) Cuando los hechos se comentan por la actuación conjunta de dos o más personas
- b) Cuando la agresión sexual vaya precedida o acompañada de una violencia de extrema gravedad o de actos que revistan un carácter particularmente degradante o vejatorio
- c) Cuando la víctima sea o haya sido pareja del autor, con convivencia
- d) Cuando, para la ejecución del delito, la persona responsable se hubiera prevalido de una situación o relación de convivencia o de parentesco o de una relación de superioridad con respecto a la víctima

**44. ¿Qué ocurrirá con el perdón del ofendido o del representante legal, en los delitos de agresiones sexuales y acoso sexual?**

- a) No extingue la acción penal ni la responsabilidad de esa clase.
- b) No extingue la acción penal, pero si la responsabilidad de esa clase.
- c) Extingue la acción penal y la responsabilidad de esa clase.
- d) No extingue la acción penal, pero atenúa la pena.

**45. De conformidad con el artículo 183 CP el que a través de internet, del teléfono o de cualquier otra tecnología de la información y la comunicación contacte con un menor de dieciséis años y realice actos dirigidos a embaucarle para que le facilite**

## 8.- PLANTILLA CORRECTORA TEST 50 PREGUNTAS TITULO VIII Y TITULO IX LIBRO II CÓDIGO PENAL

**1. D TIT VIII C.P**

**2. A Art.178 C.P** Las siguientes respuestas son incorrectas por:

b) También puede concurrir la intimidación sin violencia.

c) Debe existir violencia o intimidación.

d) El acceso carnal agrava el delito.

**3. A Art.188 C.P LITERAL.**

**4. C Art 188 C.P** Partimos de la base que este artículo está dedicado a la víctimas menores de edad y la gravedad varía si son menores de 16 años.

*NOTA:* La edad de 16 años debes grabarla a fuego en los delitos sexuales.

*¡OJO!* Estos delitos también son castigados con la pena de Multa de 12 a 24 meses, pero esta NO VARIA con la edad.

**5. B Art 193 C.P LITERAL.**

**6. B Art. 179 C.P** El art nos dice: " Cuando la agresión sexual consista en acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal, o introducción de miembros corporales u objetos por alguna de las dos primeras vías. (2 primeras vías =vaginal o anal)

**7. A Art. 179 C.P LITERAL.**

**8. B Art. 185 C.P** Este art nos hace referencia a todos los menores de edad y a los discapacitados necesitados de especial protección.

**9. C Ley 10/2022**

**10. D DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL.**

**11. A Art 181 CP**

**12. B Art 180 C.P**

**13. A ART 180 C.P LITERAL.**

**14. C Art. 181 C.P LITERAL.**

**15. B Art 182 C.P**

**16. C Art. 182 C.P**

**17. D Art. 182 C.P**

**18. C** Art. 184 C.P *LITERAL*.

**19. B** Art 186 C.P *LITERAL*. En este caso no es ante cualquier menor de edad.

**20. B** Art. 189 bis C.P

**21. D** Art. 188. C.P Las siguientes respuestas son incorrectas por:

a) No se consideran a los amigos.

b) Puede ser incluso de carácter transitorio.

c) De forma dolosa y por imprudencia grave.

**22. A** Título VIII C.P

**23. C** Art. 184 C.P Es incorrecta puesto que debe ser OBJETIVA.

**24. D** Art. 189 C.P *LITERAL*.

**25. A** Art. 189 C.P

**26. B** Art 192 C.P *LITERAL*.

**27. A** Art 192 C.P *LITERAL*.

**28. C** Art 191 C.P *LITERAL*.

**29. C** Art 183 C.P

**30. B** Art. 189 C.P *NOTA*: Te vas a encontrar muchas preguntas oficiales de este tipo. La sacas por comprensión lectora más que por conocimiento del temario.

Las siguientes respuestas son incorrectas por:

a) Está haciendo todo lo posible por impedir que continúe en ese estado.

c) Va a las autoridades a denunciarlo.

d) Desconoce el estado del menor.

**31. A** Art. 189 C.P *LITERAL*.

**32. B** Art. 189 C.P *LITERAL*. *¡CUIDADO!* Estas medidas podrán ser acordadas con carácter cautelar a petición del Ministerio Fiscal.

**33. A** Art. 194 C.P *LITERAL*.

**34. A** Art. 183 CP

**35. A** Art. 184 C.P *LITERAL*.

**36. B** Art. 188 C.P *¡OJO!* Esta dentro de las agravantes específicas del delito por lo tanto se le impone la superior en grado y además añade la inhabilitación absoluta de 6 a 12 años.

*Nota*: La inhabilitación puede llegar a ser menor que la del delito de tortura que va de 8 a 12 años.

**37. A Art. 187 C.P** No es mental es personal.

**38. D Art. 180 y 181 C.P LITERAL.** El Art. 181 C.P dice:" Las penas señaladas en este artículo se impondrán en su mitad superior si concurriere la circunstancia 3.a o la 4 a., de las previstas en el apartado 1 del artículo 180 de este Código"

Por tanto, las respuestas a), b) y c) son agravantes del delito de agresión y no de abuso.

**39. C Art. 187 C.P** Las siguientes respuestas son incorrectas por:

a) No basta con ser funcionario, debe prevalecerse de esa condición.

b) La organización criminal debe dedicarse a esos fines.

d) La imprudencia debe ser grave.

**40. C Art.183.2 C.P ¡OJO!**

**41. C Art. 183 BIS CP C.P LITERAL.**

**42. B Art. 189 C.P LITERAL.**

**43. C Art. 181 C.P**

**44. A Art. 191 C.P LITERAL.**

**45. A Art. 183 CP**

**46. A Art. 189 C.P** No tiene que ser obligatoriamente real, también puede ser simulada.

**47. D Art. 184 C.P ¡Cuidado!** Para que exista agravante debe darse la superioridad.

No basta con la relación.

**48. C Art. 188 C.P LITERAL.**

**49. D Art 187 C.P LITERAL.**

**NOTA:** Normalmente nos preguntan la definición de los delitos, por ello es de vital importancia que la llevemos al dedillo.

**50. A Art.185 C.P**